



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



COMUNICADO 004- 2020-CEU/UNCP

El Comité Electoral Universitario, se dirige a la comunidad universitaria, para comunicar lo siguiente:

1. Que, de acuerdo al cronograma electoral la recepción de documentos por mesa de partes electrónico expiró a las 18:00 horas del día 07 de setiembre de 2020; habiéndose recibido solo una lista con este requisito. Las demás solicitudes fueron declaradas extemporáneas, por lo tanto, no fueron evaluadas.
2. Durante la verificación y calificación de requisitos mínimos de la única lista APU, su expediente, no cumple con los requisitos mínimos.
3. En consecuencia, el Comité Electoral Universitario, comunica que no existe ninguna lista hábil.
4. En este sentido el Comité Electoral Universitario ha decidido reprogramar la fecha de inscripción de lista de candidatos de acuerdo a los requisitos de ley del 12 al 16 de setiembre, para lo cual ponemos a su disposición el cronograma reajustado e instructivo que anexa el formato de inscripción.

Huancayo, 11 de setiembre del 2020

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO